

GUÍA DOCENTE

Intervención Psicoeducativa

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2023/24
4^o Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Intervención Psicoeducativa
Código:	562031
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º Curso, 1º Cuatrimestre
Profesorado:	María Cordero Cid Cristina Escribano Barreno
Horario de Tutoría:	Petición por correo electrónico Lunes, 13:00 a 14:00 y Jueves, 9:45 a 11:40 (María Cordero) Martes de 09:45 a 10:40 y jueves de 12:00 a 14:00 (Cristina Escribano) Se confirmará a inicio del cuatrimestre
Número de despacho	22 (María Cordero) Orientación (Cristina Escribano)
Correo electrónico	maría.cordero@cardenalcisneros.es cristina.escribano@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es formar al futuro/a psicólogo/a sobre técnicas y estrategias de intervención en contextos educativos.

Pertenece a la materia del plan de estudios denominada *Intervención y Tratamiento Psicológico*, que abarca las siguientes asignaturas: Intervención y tratamiento psicológico I (obligatoria de tercer curso), Intervención y tratamiento psicológico II (obligatoria de cuarto curso), Intervención psicosocial y comunitaria (obligatoria de tercer curso) e Intervención psicoeducativa (obligatoria de cuarto curso).

Los contenidos se distribuyen en cuatro bloques, dedicados al estudio de los fundamentos y principios de la orientación e intervención psicoeducativa; la evaluación, como paso previo indispensable para una adecuada intervención; el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y el asesoramiento psicoeducativo; y el análisis de programas de intervención psicoeducativa.

Esta asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la realización de exposiciones orales, por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

Se recomienda haber cursado antes las siguientes asignaturas: Psicología del Ciclo Vital I y II, Evaluación Psicológica I y II, Psicología de la Personalidad y Psicopatología. También las asignaturas Psicología Social y Psicología de los Grupos.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello, deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es necesario que el estudiante posea ciertos conocimientos informáticos y el uso de la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

The subject “Psychoeducational Intervention” is a compulsory subject with a value of 6 ECTS credits. It is taught in Spanish in the 1st semester of the 4rd academic year of the Psychology Degree programme. This subject aims to teach the future psychologist techniques and intervention strategies in educational contexts. Contents are: Fundamentals and principles of psychoeducational intervention; psychoeducational evaluation; psychoeducational support for the teaching-learning process; psychoeducational counseling and intervention programs. This subject requires reading and analysing articles and texts in Spanish. Students who wish to take this course must have at least a B2 level of Spanish.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG2	Demostrar que sabe aplicar los conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que esté capacitado/a para el desempeño profesional como psicólogo/a a un nivel general y no especializado.
CG4	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas:

CE7	Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos de la Psicología.
CE8	Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
CE11	Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.

Competencias transversales:

CT5	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CT6	Capacidad para trabajar en equipo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas
<p>Bloque 1: Orientación e intervención psicoeducativa: fundamentos teóricos</p> <p>En este bloque se realizará una revisión teórica del marco histórico-conceptual de la orientación educativa y de los distintos enfoques y modelos de intervención. Se describirán conceptos fundamentales relacionados con la orientación e intervención educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 4 horas
<p>Bloque 2: La evaluación psicoeducativa: finalidad, instrumentos y estrategias</p> <p>Como paso previo y fundamental para realizar una adecuada intervención, en este bloque se hará hincapié en las técnicas y estrategias de evaluación psicoeducativa, así como en los contextos que han de ser evaluados.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 16 horas
<p>Bloque 3: El apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. Asesoramiento psicoeducativo</p> <p>En este bloque se estudiarán las estrategias para el adecuado desarrollo de capacidades, habilidades, competencias y adaptación del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 16 horas
<p>Bloque 4: Programas de intervención psicoeducativa</p> <p>Este bloque se centrará en el análisis y evaluación de programas de intervención psicoeducativa y en los pasos necesarios para el diseño de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 12 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminarios.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como el análisis de artículos académicos. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los/as estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Puesta en práctica de técnicas y/o estrategias concretas de intervención. En pequeños grupos, el estudiante analizará situaciones y debatirá sobre los diferentes modelos o técnicas necesarias para intervenir de forma adecuada, pudiéndose llevar a cabo en coordinación con otras asignaturas.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá como punto de partida del material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, de investigaciones, de experiencias de intervención psicoeducativas, el análisis de artículos académicos, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que el estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es, por tanto, relevante que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos de la psicología (CE 7)	<p>Conoce las características y principios de la orientación psicoeducativa.</p> <p>Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativa.</p>
Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario (CE 8)	<p>Está familiarizado/a con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan los procesos psicoeducativos.</p> <p>Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.</p>
Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados (CE 11)	<p>Es capaz de aplicar estrategias y métodos básicos de intervención sobre los destinatarios.</p> <p>Diseña y evalúa programas de intervención psicoeducativa.</p> <p>Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención.</p> <p>Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.</p>

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conoce las características y principios de la orientación psicoeducativa.	20%
Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativa	20%
Es capaz de aplicar estrategias y métodos básicos de intervención sobre los destinatarios.	15%
Está familiarizado/a con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan los procesos psicoeducativos.	15%
Diseña y evalúa programas de intervención psicoeducativa.	10%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención.	15%
Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	5%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de **enero**, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún/a estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no. Si es aceptada, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora durante las primeras semanas de clase para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas antes de la realización del examen, en la fecha previamente acordada con la profesora.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas que hayan sido superadas.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistencia y participación en clase. Será necesario justificar por escrito, como se indica más abajo, las faltas de asistencia, especialmente a clases prácticas y seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante no cumple los requisitos exigidos para la evaluación continua, no podrá superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final. Quienes cursen la asignatura en evaluación final tendrán que hablar con la profesora de la asignatura con antelación a la fecha prevista para el examen para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas en la fecha previa acordada.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- En la modalidad de **evaluación continua** las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia. El porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la evaluación continua será determinado al inicio del cuatrimestre considerando la distribución de las sesiones prácticas. En cualquier caso, se espera que la asistencia sea constante (teoría, prácticas y seminario) y las faltas de asistencia deberán ser debidamente justificadas.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- Si el estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final.
- También se tendrá en cuenta la participación activa en las clases teóricas, siendo positivamente valorable en la calificación final de la asignatura la realización de tareas y participación en actividades de clase.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía al menos en un 50% a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):

Herramientas	Seminarios	Actividades y tareas	Examen final	%
Criterios de evaluación				
Conoce las características y principios de la orientación psicoeducativa			X	20%
Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativa			X	20%
Es capaz de aplicar estrategias y métodos básicos de intervención sobre los destinatarios.	X	X	X	15%
Está familiarizado/a con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan los procesos psicoeducativos.	X	X	X	15%
Diseña y evalúa programas de intervención psicoeducativa.	X	X	X	10%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención.	X	X	X	15%
Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.	X	X		5%
Porcentaje	20%	40%	40%	100%

Tabla de Evaluación Final (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):

Herramientas	Actividades	Examen final	%
Criterios de evaluación			
Conoce las características y principios de la orientación psicoeducativa		X	20%
Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativa		X	20%
Es capaz de aplicar estrategias y métodos básicos de intervención sobre los destinatarios.	X	X	20%
Está familiarizado/a con los conceptos, modelos y ámbitos de actuación que caracterizan los procesos psicoeducativos.	X	X	15%
Diseña y evalúa programas de intervención psicoeducativa.	X	X	15%
Es capaz de comunicar eficazmente los resultados de la evaluación e intervención.	X	X	10%
Porcentaje	20%	80%	100%

Consideraciones sobre el **cálculo de la nota final**:

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, la profesora puede no otorgar ninguna si así lo considera.
Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

El objeto de las revisiones es dotar de un *feedback* para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.

Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.

En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación.

Si la profesora sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.

Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo aproximado de 2 semanas si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. El alumno puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.

La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Álvarez, V., García, E., Martínez, P., Romero, S. y Rodríguez, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. EOS

A lo largo de la presente obra se explican las técnicas más relevantes para la intervención psicopedagógica y social como intervención sistemática, para los procesos de intervención por programas, para la evaluación de programas de intervención, así como criterios para la realización de proyectos e informes.

Aragón, C., y Sánchez-Sandoval, Y. (2020). Evaluación del Abuso Sexual Infantil: Diseño de un cuestionario para alumnado de Educación Primaria. *Hacia una educación transformadora: propuestas, proyectos y experiencias*, 83-93.

A lo largo de este material se conceptualiza qué es el abuso sexual infantil y se hace un análisis de cuál es la situación actual y como se combate en los centros educativos españoles. El análisis de este artículo presenta una prueba de evaluación individual para niños y niñas de educación infantil que recoge cinco actitudes que pueden proteger a los menores.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (5 ed.)*. Panamericana.

Gómez, J.M., Royo, P. y Serrano, C. (2012). *Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad*. Escuela Universitaria Cardenal Cisneros.

Este libro trata de exponer los fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad con el propósito de que ayude a los futuros maestros y educadores a comprender la diversidad, a tomar decisiones sobre la respuesta educativa más adecuada en cada caso y a diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos.

González-Pérez, J. (2002). *Necesidades educativas especiales e intervención psicopedagógica. Volumen II*. Universidad de Alcalá

Este manual es un material de apoyo pensado y diseñado para la enseñanza universitaria. Es esta, una obra, resultado del trabajo de revisión, síntesis y aportación de profesores de distintas áreas y universidades, en la que se presentan los principales temas relacionados con las necesidades educativas especiales y la intervención psicopedagógica donde se han querido plasmar las últimas aportaciones en los ámbitos de la Psicología y la Pedagogía.

Sarasola, C., y Ripoll, J. C. (2019) Una revisión de la eficacia de los programas anti-bullying en España. *Pulso*, 42, 51-72.

Este artículo tiene como objetivo hacer una revisión con el objetivo de hacer un análisis de diferentes programas de intervención que se implementan en los colegios españoles. La lectura de este material proporcionará a los estudiantes una visión sobre cómo se interviene en las aulas en situaciones de acoso escolar, qué está siendo eficaz y que variables relevantes tenemos que tener en cuenta para reducir la incidencia del bullying.

Grau, C. y Gil, M.D. (Eds.) (2012). *Intervención psicoeducativa en necesidades específicas de apoyo educativo*. 2ª ed. Pearson.

Este libro tiene como objetivo dotar a los futuros profesionales de una serie de conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones, contemplando la diversidad del alumnado, pero, al mismo tiempo, su individualidad. Los autores pretenden que el lector comprenda cómo afectan los distintos tipos de dificultades al desarrollo psicológico y conozca no sólo los instrumentos para identificar las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales, sino también los programas de intervención y las estrategias psicoeducativas más pertinentes.

Miranda, A., Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2003). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Pirámide.

En esta obra se recogen los progresos más significativos producidos en psicología cognitiva y neuropsicología en relación con la evaluación y la intervención de las dificultades de aprendizaje. Se presta mayor atención al área de la lectura, dándole una base científica de la que carecía en el pasado. Con este trabajo los autores dan a conocer instrumentos y metodologías que se han elaborado en castellano, lo que es especialmente importante cuando se abordan cuestiones relacionadas con el lenguaje y el diagnóstico y tratamiento de estudiantes con dificultades de aprendizaje en el área de la lectura y comprensión.

El libro es útil como herramienta para orientar y dirigir la práctica docente universitaria y, dada la repercusión que estas dificultades tienen en el funcionamiento personal, social y emocional de los estudiantes, para ayudar a los profesionales de la educación a utilizar todos los medios y habilidades que tienen a su alcance para que los estudiantes con problemas de aprendizaje puedan construirse un futuro mejor.

Recursos electrónicos:

Revista de Psicología y Educación.
<http://revistadepsicologiayeducacion.es/>

Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes.
<http://www.revistapcna.com/>

Revista Intercontinental de Psicología y Educación.
<http://www.redalyc.org/revista.oa?id=802>

Asociación Científica de Psicología y Educación.
<http://acipe.es/>